

**ESPECIALIZACIÓN EN PSIQUIATRÍA**  
**PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA**

**UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA**  
**ESCUELA DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
**MEDELLÍN**  
**2018**

**Gran Canciller**

Mons. Ricardo Antonio Tobón Restrepo  
Arzobispo de Medellín

**Rector General**

Pbro. Magíster. Julio Jairo Ceballos Sepúlveda

**Vicerrector General**

Esp. Luis Eduardo Gómez Álvarez

**Vicerrector Pastoral**

Pbro. PhD. Diego Alonso Marulanda Díaz

**Vicerrector Académico**

PhD. Álvaro Gómez Fernández

**Secretaría General**

Dis. Clemencia Restrepo Posada

**Director de Docencia**

Mg. Beatriz Elena López Vélez

**Director de Planeación**

PhD. Juan Carlos Zapata Valencia

**Decano Escuela**

Dr. Camilo Osorio Barker

**Director y/o Coordinador del programa:**

Dr. Augusto Gonzalez Parra

Dra. Maria Victoria Ocampo Saldarriaga

**Realizado por:**

Mg. Catalina Bernal Lopera- Coordinadora Postgrados en Salud

## CONTENIDO

<b>1. IDENTIDAD DEL PROGRAMA .....</b>	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
<b>1.1 Organización y Gestión. ....</b>	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
<b>1.2 Contexto Filosófico Institucional .....</b>	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
<b>1.3 Contexto Histórico y Filosófico del Programa .....</b>	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
<b>2. PROPUESTA CURRICULAR, CONCEPCIÓN EDUCATIVA Y PEDAGÓGICA ....</b>	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
<b>2.1 Modelo Pedagógico Institucional .....</b>	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
<b>2.2 Estructura Curricular .....</b>	<b>5</b>
<b>2.3. Lineamientos pedagógicos y didácticos .....</b>	<b>8</b>
<b>2.4 La investigación como eje transversal en el programa, .....</b>	<b>11</b>
<b>2.5 Relación con el sector externo .....</b>	<b>14</b>
<b>3. VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL .....</b>	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
<b>3.1 Convenios y redes internacionales a las que se afilia efectivamente el programa:.....</b>	<b>15</b>
<b>3.2. Presencia nacional e internacional en el currículo .....</b>	<b>16</b>
<b>3.3 Movilidad de docentes y estudiantes. ....</b>	<b>17</b>
<b>3.4 Producción y divulgación.....</b>	<b>17</b>
<b>4. REQUISITOS ACADEMICOS .....</b>	<b>17</b>
<b>4.1 Requisitos de Ingreso.....</b>	<b>17</b>
<b>4.2 Requisitos de graduación .....</b>	<b>18</b>
<b>5. PROSPECTIVA INSTITUCIONAL Y DEL PROGRAMA .....</b>	<b>18</b>
<b>6. AUTOEVALUACIÓN DEL PROGRAMA .....</b>	<b>19</b>
<b>7. DOCUMENTOS DE SOPORTE.....</b>	<b>20</b>
<b>8. CONTACTOS.....</b>	<b>21</b>

## **TABLAS**

Tabla 1. Información básica del Programa.

Tabla 2. Capacidades Humanas y Competencias

Tabla 3. Malla curricular especialización médico-quirúrgica Psiquiatría

Tabla 4. Grupos de investigación que apoyan investigación en Psiquiatría

## FIGURAS

Figura 1: Estructura Formación Avanzada UPB

Figura 2: Modelo de autoevaluación Programas de Maestría, Especialidades Médico-Quirúrgicas y Doctorado

## 1. IDENTIDAD DEL PROGRAMA

**Tabla 1. Información básica del Programa.**

<b>Institución:</b>	Universidad Pontificia Bolivariana
<b>Resolución de acreditación Institucional:</b>	Resolución MEN 02444 del 22 de febrero de 2017
<b>Denominación del Programa:</b>	ESPECIALIZACIÓN EN PSIQUIATRÍA
<b>Código SNIES:</b>	3734
<b>Ubicación: (Ciudad, Dpto.):</b>	Medellín, Antioquia
<b>Dirección</b>	Calle 78B # 72A-109 Campus Robledo. Medellín-Colombia
<b>Teléfono</b>	(57) 4936300
<b>Nivel de formación:</b>	Especialización médico-quirúrgica
<b>Nivel académico:</b>	Posgrado
<b>Título que otorga:</b>	Especialista en Psiquiatría
<b>Acuerdo de creación:</b>	Acuerdo N° 002 de febrero 10 de 1994
<b>Resolución de registro calificado:</b>	Resolución N° 16734 del 20 de Noviembre 2013
<b>Número de créditos académicos:</b>	160
<b>No. de estudiantes promedio por cohorte:</b>	2
<b>Valor de la Matrícula 2018:</b>	\$13.012.400
<b>Número total de graduados a julio de 2018</b>	42
<b>Metodología:</b>	Presencial
<b>Núcleo Básico de Conocimiento</b>	Medicina
<b>Área de conocimiento</b>	Ciencias de la Salud
<b>Campo amplio</b>	Salud y Bienestar
<b>Campo específico</b>	Salud
<b>Campo detallado</b>	Medicina
<b>Duración estimada:</b>	6 semestres
<b>Periodicidad de Admisión:</b>	Anual

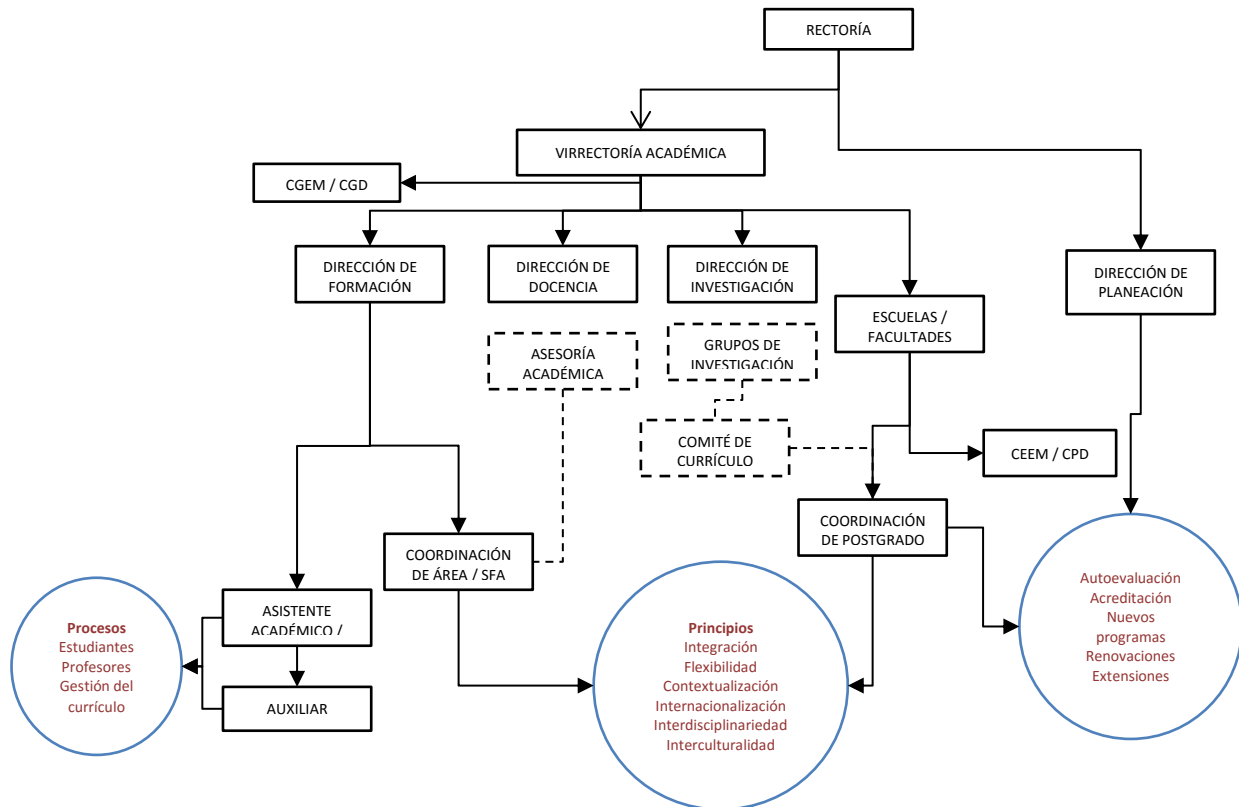
### 1.1 Organización y Gestión.

La Dirección de Formación Avanzada se creó con el objetivo de establecer un sistema más eficiente en la administración de los postgrados de la Universidad, de manera que esta se articule con las estructuras académicas de la institución conformando un sistema en red que permite una adecuada gestión desde lo académico y lo administrativo.

En tal sentido, la estructura de la Especialización en Psiquiatría se soporta en dos aspectos institucionales: la Escuela de Ciencias de la Salud y la Facultad de Medicina a la cual está adscrita el programa y la Coordinación Académica, por un lado, para garantizar la pertinencia temática apoyándose en el Comité de Currículo y el Consejo de Escuela de Especializaciones y Maestrías.

A su vez el Sistema de Formación Avanzada que tiene como funciones el direccionamiento estratégico de los postgrados de la Universidad, la operación de los procesos administrativos y la autorregulación y control, constituye el segundo elemento clave en la gestión del programa.

La Figura 1, a continuación, permite visualizar la relación de los programas académicos de postgrado, con la estructura académico administrativa de la UPB.



**Figura 1: Estructura Formación Avanzada UPB**  
Fuente: Sistema de Formación Avanzada 2014

## 1.2 Contexto Filosófico Institucional

### MISIÓN:

La Universidad Pontificia Bolivariana tiene como misión la formación integral de las personas que la constituyen, mediante la evangelización de la cultura, la búsqueda constante de la verdad, en los procesos de docencia, investigación, proyección social y la reafirmación de los valores desde el humanismo cristiano, para el bien de la sociedad.

### VISIÓN:

La Universidad Pontificia Bolivariana tiene como visión, ser una institución católica de excelencia educativa en la formación integral de las personas, con liderazgo ético, científico, empresarial y social al servicio del país.

### PRINCIPIOS:

Son el reconocimiento y respeto por las personas, sin discriminación alguna; y la búsqueda de la verdad y el conocimiento.

### VALORES:

La Universidad Pontificia Bolivariana, como institución educativa de la Iglesia Católica, promueve y apoya, desde el Espíritu del Evangelio, los siguientes valores: El reconocimiento y respeto por cada una de las personas, sin discriminación alguna, la búsqueda de la verdad y el conocimiento, la solidaridad, la justicia, la honradez, la lealtad, el compromiso con la paz y el desarrollo del país.

### 1.3 Contexto Histórico y Filosófico del Programa

#### **Contexto Histórico:**

El Programa de Especialización en Psiquiatría inició su formación en el año 1994, se han formado 23 cohortes y han salido 42 egresados, los cuales se encuentran vinculados en diferentes Instituciones, realizando labores de todo tipo: asistenciales, docentes, investigativas y administrativas. El Egresado Bolivariano se caracteriza por la fortaleza académica alcanzada en su formación, dada por la disciplina en la realización de las reuniones académicas programadas y el acompañamiento de expertos en el área en la totalidad de las prácticas realizadas. Existe un buen número de escenarios de práctica adecuados con docentes guía en cada una de las rotaciones y se tiene una estructura dispuesta para la realización y mantenimiento de Convenios Docente-Asistenciales, en los que se considere que el Residente tenga una mejor oportunidad para consolidar el conocimiento y práctica en su especialidad, y que además sea acorde con la situación actual de su formación académica.

#### **Pertinencia Científica y Disciplinar:**

La psiquiatría es el área de la medicina que se encarga del estudio de los trastornos mentales. Reconoce en su producción factores biológicos, psicológicos y ambientales, basándose en su conocimiento científico, se encarga de su prevención, evaluación, diagnóstico, tratamiento a fin de mitigar el sufrimiento emocional y propender por el adecuado desempeño del individuo en todos los ámbitos de su vida.

Para su práctica médica, caracterizada por un de alto nivel de calidad, se destacan el ejercicio de tres funciones profesionales: la prestación de atención médica, el desarrollo de la investigación y las actividades educativas.

La atención Médica, es la función profesional que rescata el médico cuando aplica el conocimiento y la tecnología de la medicina y generalmente de otras disciplinas afines, al direccionamiento de un problema particular de salud, de personas o de grupos, en el ambiente de una interacción social entre el médico y quien demanda sus servicios. Esta atención ocurre en el seno de diversos grupos sociales: familia, escuela, empresa, equipos deportivos, y se efectúa en espacios diversos; en el domicilio del paciente, la cama del hospital, en el consultorio y en la sala de urgencias, en el laboratorio de análisis clínicos, el servicio de imágenes, el servicio de anatomía patológica, en la comunidad y en otros ámbitos. En términos generales y como componente primordial de la aplicación de una especialización como lo es la Especialización en Psiquiatría con base en la atención médica, abarcaría los problemas concernientes a las enfermedades mentales.

La investigación Médica, persigue la consecución de un profundo juicio a cerca de los complicados procesos individuales y sociales que condicionan, la expresión de un problema de salud, así como el amplio dominio en el manejo de los mejores recursos disponibles para identificarlos, predecirlos, modificarlos y también pueden ser utilizados en la mejoría de los diferentes procesos de enseñanza y aprendizaje conducentes. La investigación, asociada directamente con la labor de la atención médica, es de bajo costo, púes, procura rescatar de la rutina las actividades cotidianas del proceso educativo en salud y la atención misma en salud, mediante una perspectiva metodológica de conocimiento.

La Función Educativa, es resultado de las actividades que realizará el Residente con sus docentes, sus pacientes, residentes de la misma especialidad o de otros programas, personal médico y



paramédico y personal administrativo de los sitios de práctica, ya que éste se deberá autoconsiderar un profesional en entrenamiento, que al mismo tiempo adiestra todo un grupo de aprendices que lo auxilian en sus labores cotidianas y se adiestra en la enseñanza de la atención directa de los problemas de salud del área de la Especialización en Psiquiatría, donde este, el Residente, asume el papel fundamental de personal en formación en profundización del conocimiento en el área, como parte de su aprendizaje, observando, discutiendo y desempeñando tales actividades bajo una guía, asesoría y supervisión de un profesional con más experiencia y competencias en dicha área.

### **Pertinencia contextual:**

Una de las prioridades de la Salud Pública, se relaciona con el análisis de la carga que representan los trastornos mentales en términos de enfermedad, incapacidad, pérdida de años productivos, deterioro del entorno familiar y social.

El estudio de la situación de salud mental en el país, como parte importante de la salud pública, ha sido objeto del interés nacional, en la medida en que se ha venido observando el incremento de la carga de enfermedad por los problemas y trastornos mentales y del comportamiento y la epilepsia, los años de vida potencialmente perdidos por el suicidio, la prevalencia de consumo problemático de alcohol y otras sustancias psicoactivas, las elevadas cifras relacionadas con las diferentes formas de violencia y otros factores que inciden en el bienestar y la calidad de vida de las personas y su comunidad.

La Encuesta Nacional de Salud Mental de 2015(ENSM), es un estudio descriptivo, de corte transversal, realizado a nivel país. Los resultados de la encuesta muestran que por lo menos “un 44,7% de la población infantil de 7 a 11 años requieren de evaluación formal por parte de un profesional de la salud mental para descartar problemas o posibles trastornos”, en adolescentes de 12 a 17 años se encuentra que el 12,2% es positivo en el tamizaje para algún trastorno mental, el 52,9% tiene uno o más síntomas de ansiedad, el 19,7% manifiesta cuatro o más síntomas de depresión, 2% de los adolescentes poseen síntomas sugestivos de convulsiones o epilepsia y 10,1% síntomas sugestivos de algún tipo de psicosis, siendo estos resultados estadísticamente significativos.

En adultos de 18 a 44 años, el 9,6% presenta síntomas sugestivos de algún trastorno mental, el 52,9% tiene uno o más síntomas de ansiedad y el 80,2% manifiesta de 1 a 3 síntomas depresivos.

En personas de 45 años y más, 11,2% tiene un SQR positivo para trastornos mentales, 54,8% tiene uno o más síntomas de ansiedad, 71,9% presenta de uno a tres síntomas de depresión y el 6,7% tiene indicadores de psicosis.

En este sentido la Especialización en Psiquiatría de la UPB, forma profesionales que se encargan de la prevención, evaluación, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación de los diferentes trastornos mentales en niños y adultos, capaces de desempeñarse en cualquier ámbito del territorio nacional o internacional brindando un abordaje integral al individuo afectado por un trastorno psiquiátrico, a fin de mejorar su participación en la cotidianidad.

## **2. PROPUESTA CURRICULAR, CONCEPCIÓN EDUCATIVA Y PEDAGÓGICA**

### **2.1 Modelo Pedagógico Institucional**

La UPB entiende el currículo como “los conocimientos, experiencias y prácticas institucionalmente seleccionados, organizados y distribuidos en el tiempo para efectos de la formación, los cuales se configuran a partir de diferentes intereses, propósitos y valores, se expresan en estructuras

curriculares, se materializan en el plan de estudios: propósitos e intereses de un programa académico, y se visualiza en la malla curricular”.<sup>1</sup>

Acorde con la misión y con los principios de la UPB, el Modelo Pedagógico adopta los principios de **contextualización, integralidad, flexibilidad, interdisciplinariedad e interculturalidad**. Estos principios orientan criterios para: la pertinencia disciplinar y contextual del currículo, la formación integral de los estudiantes, la posibilidad de definir rutas de formación acorde con los intereses y ritmos de cada estudiante, la posibilidad de establecer relaciones entre las disciplinas, y la consideración y el respeto por la diversidad cultural en las interacciones comunicativas.

Para la construcción de la propuesta curricular del Programa, se desarrolla un proceso que parte de la formulación de los propósitos y perfiles de formación, y de las capacidades y competencias para el ejercicio profesional del egresado; con base en ellos se realiza la selección de los contenidos formativos y de las actividades relevantes. Estos contenidos a su vez se agrupan en ciclos de formación y en áreas académicas, y se concretan en cursos, módulos, seminarios y/o núcleos de formación.

El Modelo Pedagógico plantea la investigación como eje transversal, y unos ejes articuladores: las tecnologías de información y comunicación -TIC-, la transferencia y la innovación, que hacen parte integral de las actividades de los cursos. Igualmente se considera al estudiante como protagonista del proceso formativo y al profesor como mediador.

Los **créditos** son la unidad de medida del trabajo académico del estudiante, en actividades de tipo presencial y autónomo, para alcanzar las metas de aprendizaje o el desarrollo de competencias de acuerdo con el perfil de egreso.

Los Ciclos de formación de los programas académicos de Postgrado de la Universidad son:

- **El ciclo básico de formación humanista (CBFH)**, que se orienta a la formación integral propia de la misión de la UPB.
- **El ciclo disciplinar (CD)**, orientado a la formación básica disciplinar asociada a los campos de conocimiento del Programa.
- **El ciclo de investigación (CI)**. Incluye dos componentes: La **formación investigativa**, orientada al desarrollo del pensamiento reflexivo, y a la apropiación y/o construcción de métodos y metodologías para la formulación, análisis y solución de problemas propios de la disciplina y de la profesión. Y el **ejercicio investigativo**, orientado al desarrollo de investigaciones que generen conocimiento básico o aplicado.

## 2.2 Estructura Curricular

### Perfil de ingreso.

El programa Especialización en Psiquiatría de la Universidad Pontificia Bolivariana, está dirigido a médicos generales, interesados en profundizar, de manera formal, en la teoría y la práctica de las patologías psiquiátricas; también deben tener la capacidad de reconocer, expresar y demostrar que ser Especialista en Psiquiatría de la Universidad Pontificia Bolivariana es la esencia profesional de su proyecto de vida.

---

<sup>1</sup> Tomado de UPB. Modelo Pedagógico Integrado, p. 15

## **Perfil de egreso.**

Un Especialista en Psiquiatría Bolivariano debe ser:

- Una persona formada integralmente, con una alta calidad y exigencia académica y con capacidades humanas para desarrollar un pensamiento crítico y autónomo, asumir y comprender su relación con los entornos y construir una ética fundamentada en los principios del Humanismo Cristiano.
- Un especialista capaz de integrar las manifestaciones clínicas y psicológicas de las enfermedades, sin desconocer el contexto familiar y social del paciente a fin de realizar un adecuado proceso diagnóstico y ejecución de acciones necesarias para la recuperación del paciente.
- Un especialista que aplicará los conocimientos y metodología clínica con los de la docencia, investigación y administración.
- Un especialista que coordina sus actividades asistenciales con el equipo de salud, para la educación de sus pacientes y familiares en relación a la promoción de la salud, protección específica y limitación del daño.
- Un especialista que realiza el análisis crítico de los nuevos conocimientos generados en la especialización y lidera ideas de investigación con base en una actitud intelectual creativa e inquieta y un pensamiento crítico, que le permita generar estrategias y procedimientos para mejorar la atención de las personas

## **Propósitos de formación:**

La propuesta de formación integral de la Universidad Pontificia Bolivariana se sintetiza en su Modelo Pedagógico Integrado. En coherencia con sus lineamientos, la Especialización en Psiquiatría formula su concepción formativa así:

- Formar especialistas con calidad humana y científica capaces de ofrecer una atención médica con miras al mejoramiento de la salud del paciente en todos sus ciclos de vida, con formación autocrítica y autodisciplina, que conozcan los límites de su capacidad para actuar y decidir.
- Formar especialistas con habilidades en el enfoque clínico integral de pacientes, capaces de identificar los diferentes trastornos psiquiátricos y su diferencia con trastornos orgánicos.
- Formar especialistas competentes e integrales que conozcan los fundamentos científicos de la psiquiatría, así como el quehacer propio de especialidades relacionadas con ella (psicología, terapia familiar, trabajo social, etc.) que le permitan dar un enfoque global a las dificultades de un paciente dado.
- Desarrollar la capacidad para mantenerse actualizado en sus conocimientos y ampliarlos.
- Formar especialistas que conozcan las implicaciones sociales y legales a que conduce la atención del paciente, con la identificación clara de sus responsabilidades y derechos, para que pueda actuar en consecuencia logrando un sano equilibrio entre el bagaje puramente científico y el actuar médico-humano frente al paciente y a su familia.
- Brindar los conocimientos necesarios para poder desarrollar las actividades docentes y de capacitación, relacionadas con el grupo poblacional en el ámbito académico y social.

## **Capacidades y Competencias Genéricas**

**Tabla 2. Capacidades Humanas y Competencias**

CAPACIDADES HUMANAS Y COMPETENCIAS PARA LA ESPECIALIZACIÓN EN PSIQUIATRÍA	
CICLO BÁSICO DE FORMACIÓN HUMANISTA	
CAPACIDADES HUMANAS	
DOMINIO DE CAPACIDAD HUMANA	FORMULACIÓN DE CAPACIDAD HUMANA
LA VIDA	Se forma integralmente para construir una conciencia del cuidado de sí, del otro y del contexto de acuerdo con los principios del humanismo cristiano.
COMPETENCIAS	
DOMINIO DE COMPETENCIAS	FORMULACIÓN DE COMPETENCIAS
ÉTICA CRISTIANA	Se forma integralmente para analizar, ofrecer soluciones interdisciplinarias, resolver problemas y actuar desde una perspectiva ética de acuerdo con los principios de humanismo cristiano.
MAPA DE CAPACIDADES HUMANAS Y COMPETENCIAS PARA LA ESPECIALIZACIÓN EN PSIQUIATRÍA	
CICLO DISCIPLINAR	
CAPACIDADES HUMANAS	
DOMINIO DE CAPACIDAD HUMANA	FORMULACIÓN DE CAPACIDAD HUMANA
CONFIGURACIÓN CONCEPTUAL Y ASISTENCIAL INTERDISCIPLINARIO DE LA PSIQUIATRÍA	Participa efectivamente en la identificación de las patologías psiquiátricas y del sentido interdisciplinario de la Psiquiatría; con el fin de realizar el abordaje clínico necesario, teniendo en cuenta los referentes de la psiquiatría.
COMPETENCIAS	
DOMINIO DE COMPETENCIAS	FORMULACIÓN DE COMPETENCIAS
LA BASES	Conoce, comprende y relaciona los principales aspectos de Neuroanatomía, neurofisiología, psicopatología, psicofarmacología y entrevista psiquiátrica a fin de adquirir bases sólidas para el aprendizaje de la especialidad.
LA PSIQUIATRÍA	Aprende y adquiere habilidades en el diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de los pacientes con enfermedades mentales y las diferentes terapias y métodos terapéuticos que existen para mejorar la calidad de vida del paciente y su entorno.
LA ESPECIALIDADES AFINES	Adquiere herramientas para realizar diagnósticos diferenciales entre las enfermedades psiquiátricas y orgánicas, y reconoce y aprende los diferentes manejos e intervenciones ofrecidos por áreas afines a la psiquiatría.
MAPA DE CAPACIDADES HUMANAS Y COMPETENCIAS PARA LA ESPECIALIZACIÓN EN PSIQUIATRÍA	
CICLO DE FORMACIÓN INVESTIGATIVA / EJE TRANSVERSAL DE FORMACIÓN INVESTIGATIVA	
CAPACIDADES HUMANAS	
DOMINIO DE CAPACIDAD HUMANA	FORMULACIÓN DE CAPACIDAD HUMANA
INVESTIGACIÓN FORMATIVA	Adquiere las capacidad de identificar, plantear y resolver su inquietud o intuición personal para lograr una primera ruta de trabajo investigativo
COMPETENCIAS	
DOMINIO DE COMPETENCIAS	FORMULACIÓN DE COMPETENCIAS
LA INVESTIGACIÓN	Adquiere las herramientas metodológicas y epidemiológicas básicas, para formular un anteproyecto e iniciar un protocolo de investigación; obedeciendo a un problema real de interés académico y/o comunitario que consulte al cuerpo docente, pasando por la formalización de dicho protocolo consultando fuentes de financiación internas y externas hasta la presentación del artículo científico.

**Diagrama curricular:**

El Plan de estudios vigente ofrece 160 créditos en 6 semestres distribuidos así: 5 créditos del Ciclo Básico de Formación Humanista, 149 créditos del Ciclo Disciplinar y 6 créditos del Ciclo de Investigación. De acuerdo con los lineamientos del Decreto 1075 de 2015 y los lineamientos Institucionales, en la Especialización cada crédito equivale a 36 horas de trabajo con docente y 12 de trabajo independiente.

**Tabla 3. Malla curricular especialización médico- quirúrgica Psiquiatría**

Curso	Ciclo	Duración (Meses)	HT	HDS	HTI	Total Horas	Créditos
Módulo Introductorio	CBFH	1	176		28	204	5
Básicas Aplicadas a Psiquiatría	CD	1	80		160	240	5
Psicopatología Descriptiva	CD	6	48		96	144	3

Curso	Ciclo	Duración (Meses)	HT	HDS	HTI	Total Horas	Créditos
Psicofarmacología	CD	12	96		192	288	6
Psicología Básica I	CD	6	48		96	144	3
Entrevista Psiquiátrica	CD	6	36		72	108	2
Clínica I (Trastornos Afectivos y Esquizofrenia)	CD	6	48		96	144	3
Psicología Básica II	CD	6	36		72	108	2
Hospitalización y Urgencias	CD	11		684	225	909	19
Neurología en Psiquiatría	CD	1		172	57	229	5
Investigación I	CI		60		40	100	2
Clínica II (Trastornos de Ansiedad)	CD	6	48		96	144	3
Psicoterapia Dinámica I y II	CD	12	96		192	288	6
Psicoterapia Cognitiva I y II	CD	12	96		192	288	6
Terapia Comportamental	CD	3	24		48	72	2
Terapia de Familia I	CD	6	48		96	144	3
Consulta Externa Adultos	CD	6		480	158	638	13
TECAR	CD	6		144	48	192	4
Clínica III (Neuropsiquiatría)	CD	6	48		96	144	3
Terapia de Familia II	CD	6		48	16	64	1
Psiquiatría Infantil y del Adolescente	CD	6	24	576	238	838	17
Investigación II	CI		50		50	100	2
Clínica IV (Trastornos de la Personalidad)	CD	6	48		96	144	3
Terapia Sexual	CD	1	8		16	24	1
Psiquiatría de Enlace	CD	6	48	442	241	731	15
Psiquiatría Comunitaria	CD	3	24		48	72	2
Farmacodependencia y Alcoholismo	CD	3	24	132	92	248	5
Endocrinología	CD	1	8	48	32	88	2
Psiquiatría Forense	CD	6	36		72	108	2
Historia de la Psiquiatría	CD	6	48		96	144	3
Opcional	CD	2		344	114	458	10
Investigación III	CI		50		50	100	2

CBFH: Ciclo Básico de Formación Humanista

CD: Ciclo Disciplinar

CI: Ciclo de Investigación

HT: Horas Teóricas

HDS: Horas Docencia Servicio

HTI: Horas de Trabajo Independiente

### 2.3. Lineamientos pedagógicos y didácticos

#### Lineamientos generales del Modelo Pedagógico Integrado UPB.

El Modelo Pedagógico Integrado de la UPB “privilegia el aprendizaje, la posición activa del estudiante en la construcción de su propio conocimiento, el papel mediador del profesor, la relación docente-estudiante basada en el diálogo y guiada por el reconocimiento de la dignidad del otro como persona; la investigación, sin descartar el método expositivo, el trabajo experimental, la práctica y las actividades independientes debidamente acompañadas.”<sup>2</sup>

La concepción de currículo integrado en la Universidad considera como criterios pedagógicos centrales:

- El reconocimiento de los saberes previos con los que llega el estudiante al Programa.
- La formación integral de la persona desde la perspectiva del humanismo cristiano.

<sup>2</sup> Universidad Pontificia Bolivariana. Modelo Pedagógico Integrado. Pág. 7

- La escolaridad como un proceso permanente y continuo, en el cual se avanza por el desarrollo de capacidades y competencias.
- La generación de capacidades para reconocer las características de los contextos sociales y culturales en los que habrán de aplicarse los aprendizajes.
- La Integración de áreas de conocimiento y el tránsito de un nivel a otro.

## **Estrategias en el marco de los principios curriculares en el programa de Especialización en Psiquiatría**

### **Contextualización – internacionalización**

Se define como la capacidad que tienen el currículo y el plan de estudios, para garantizar el proceso de la formación integral.

En el Programa de Psiquiatría este principio hace parte fundamental de su quehacer diario, debido a que se debe situar a cada paciente en particular en función de sus problemas, necesidades y ubicación espacial, es por esto que el currículo se construye cerca de la realidad conocida y vivida por los estudiantes, donde los contenidos de aprendizaje pueden ser fácilmente relacionados con situaciones reales.

El estudiante usará sus conocimientos en la prevención, promoción, diagnóstico y atención de pacientes con patologías psiquiátricas y en las acciones encaminadas a la recuperación y rehabilitación, dirigidas a escala individual, familiar y de la comunidad; según los preceptos de la Organización Mundial de la Salud y las normas del Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia.

Se pretende, que el estudiante de la Especialización en Psiquiatría conozca y se familiarice con las tendencias del entorno de su área: la atención de pacientes con enfermedades propias del manejo del psiquiatra; a través de la participación en un equipo médico, aportando a la modificación de los perfiles epidemiológicos de la población; esto con el fin de ser coherentes con las exigencias y necesidades del contexto.

Se trabaja también siguiendo los parámetros de la Asociación Colombiana de Psiquiatría, que tiene como objeto principal asociar a los psiquiatras colombianos y especialidades afines a la salud mental e interesados internacionales, con tres finalidades específicas:

- a) Científica: fomentar el desarrollo de la psiquiatría, estimulando especialmente el estudio, enseñanza, difusión e investigación de las ciencias y disciplinas relacionadas con la Salud Mental y propenderá por la formación y ejercicio competente de los profesionales relacionados con ésta.
- b) Gremial: Velará por el correcto ejercicio de la profesión y acudirá a las autoridades para impedir su ejercicio ilegal.
- c) Social: La Asociación estará presente de manera crítica, activa y permanente frente a los temas relacionados con la salud mental y la atención y cuidado de los enfermos mentales.<sup>3</sup>

Además, se cuenta con estrategias de **internacionalización**, tales como: participación en eventos científicos y académicos como asistentes o ponentes, pasantías e intercambios académicos de docentes y estudiantes hacia otros países. Igualmente, la participación en eventos internacionales de investigación por parte de la comunidad académica en representación de la Universidad.

### **Interdisciplinariedad**

La *Especialización en Psiquiatría* requiere del apoyo permanente de varias Especialidades por el carácter integral de la Especialidad. Los problemas de la salud mental, se apoya en una interacción permanente con otras áreas del conocimiento médico y técnicas diagnósticas requeridas para

---

<sup>3</sup> <http://psiquiatria.org.co/>



alcanzar estos objetivos. Existe una comunicación e interacción constante con diversas especialidades como lo son Dolor y Cuidado Paliativo, Trabajo Social, Psicología, Anestesiología, Medicina Interna, Cirugía General, entre otras. De esta manera el programa *Especialización en Psiquiatría* dentro de sus actividades académicas realiza actividades con las disciplinas más relacionadas con el área y definidas la mayoría en el plan de estudios:

- Se realizan rotaciones de los residentes en otras especialidades como Endocrinología y Neurología.
- Se realizan rotaciones de residentes de Psiquiatría en área de trabajo social (terapia de familia). Además, se evalúan casos clínicos en forma conjunta.
- Se realizan rotaciones y evaluaciones de casos con psicólogo cognitivista.
- Se realiza trabajo y manejo conjunto con Anestesiología en la evaluación y tratamiento de pacientes que reciben Terapia Electro Convulsiva.
- Se realiza trabajo conjunto con Cirugía Bariátrica (cirujanos, internistas, deportólogos).
- Se trabaja con el grupo de maltrato de la Clínica Universitaria Bolivariana que a su vez está compuesto por enfermeras, trabajadores sociales y psicólogos.

De la misma manera participa en jornadas interdisciplinarias con las diferentes especialidades clínicas que comparten intereses comunes en el tratamiento de las pacientes, se participa con la comunidad universitaria en eventos de interés de la universidad, como por ejemplo Expo-Universidad. Durante la rotación de psiquiatría de enlace el residente tiene interacción con otras especialidades como medicina interna, cuidados intensivos, toxicología, urgentología y psicología.

Lo anterior ha llevado a que en el plan de estudios de la formación de los especialistas del programa de la UPB estén definidas prácticas especiales por estas áreas y reuniones académicas interdisciplinarias con el objeto de alcanzar estos conocimientos logrando de este modo **La interdisciplinariedad suplementaria**. Además, a través de su currículo y su plan de estudios se apoya para el proceso de formación en disciplinas alternas; del área social: el trabajo social y la psicología; las cuales aportan a la comprensión de la especialidad.

**La interdisciplinariedad isomórfica** se expresa en el ciclo de investigación, con la integración teórica de la psiquiatría y el acercamiento de métodos investigativos fundamentados en el método científico y la lectura crítica de literatura; con el fin de hallar la mejor terapéutica clínica de los pacientes.

### **Flexibilidad**

Es el sentido de apertura de los límites y las relaciones entre áreas de conocimiento, ciclos y áreas académicas que dan forma al currículo.

Con la **flexibilidad**, el Programa de *Psiquiatría* sitúa al estudiante como pilar del proceso de aprendizaje. El currículo de la Especialización, emplea una metodología para garantizar el cumplimiento de los objetivos en cada una de las rotaciones, en los diferentes sitios de práctica lo que permite desarrollar estrategias de enseñanza **flexibles e integradas**.

El estudiante participa en la ejecución de su plan de estudios a partir del segundo año ya que, si bien el programa tiene unos sitios de prácticas definidos desde el principio, el estudiante puede solicitar un nuevo lugar para realizarlas (aprobado previamente por el MEN), cumpliendo con criterios de pertinencia para su nivel de formación y los objetivos planteados en cada uno de los cursos, para las rotaciones opcionales el estudiante tiene la posibilidad de profundizar en un campo específico de su programa y se realizará el mismo análisis descrito anteriormente. De la misma manera el

estudiante elige el tema de investigación acorde con los ritmos, intereses y perfiles, para desarrollar durante el tiempo que dura el Programa.

### **Integración**

Es la capacidad del currículo y del plan de estudios para articular los niveles educativos, garantizando la coherencia del programa.

En la *Especialización en Psiquiatría* los ciclos contemplan etapas ligadas entre sí, no secuenciales, sino simultáneas y alternadas, que hacen posible la formación integral y el desarrollo de las capacidades y competencias. El estudiante *integra* los conocimientos adquiridos durante el transcurso de su Programa y el pregrado en los cursos del ciclo básico de formación humanista, ciclo disciplinar y el ciclo de investigación; los cuales se reflejan en el perfil del egresado. Dentro de este perfil en el área asistencial, docente, administrativa e investigativa se reflejan las competencias necesarias para el ejercicio de la profesión y la función social del Psiquiatra. Las prácticas clínicas, los medios educativos y los principios académicos posibilitan la **integración** de los conocimientos previos con los adquiridos en el Programa y aquellos futuros que se adquirirán o afinarán en el ejercicio profesional.

### **Interculturalidad.**

La Especialización en *Psiquiatría* concibe este principio como un enfoque fundamental que le da al Programa un carácter inclusivo, donde la diversidad es un ingrediente indispensable y positivo para una educación integral y de calidad, considerándola un valor que nos enriquece. Con esta orientación de los diferentes cursos de formación avanzada se espera que el estudiante aprenda a vivir en sociedad y en la diversidad cultural que nos ofrece el mundo de hoy, desarrollando valores como el respeto y la tolerancia hacia los demás. Es por tanto un principio transformador, no sólo a nivel educativo, sino también con proyecciones a la sociedad.

Específicamente, en el sitio de práctica, se tienen consultas y procedimientos con pacientes internacionales, pacientes de diferentes estratos, razas y condiciones políticas; algunos de estos pertenecientes a las minorías del país; los cuales son atendidos en los servicios por los estudiantes del Programa. La **movilidad de estudiantes y docentes** del Programa en actividades académico – investigativas complementa la **interculturalidad** con el reconocimiento de otras poblaciones y la utilización de los conocimientos adquiridos en estos viajes para su propia formación con el cambio de paradigmas y la transformación de su pensamiento; contemplando otras maneras de pensar.

## **2.4 La investigación como eje transversal en el programa**

La **investigación como eje transversal en el programa**, establece condiciones favorables para formar en y para la investigación; la creatividad y la innovación a partir de la comprensión de los problemas propios de la formación. En el Programa de Especialización en Psiquiatría la formación en investigación pretende que el estudiante consiga las herramientas metodológicas y epidemiológicas básicas, para formular un anteproyecto e iniciar un protocolo de investigación, obedeciendo a un problema real de interés académico y/o comunitario que consulte al cuerpo docente, pasando por la formalización de dicho protocolo consultando fuentes de financiación internas y externas hasta la presentación del artículo científico. Se desarrolla esta capacidad en dos momentos, así:

- La **formación Investigativa**, busca el desarrollo de competencias en y para la investigación, de acuerdo con los propósitos y alcances de la Especialización.



- El **Ejercicio Investigativo**, busca desarrollar en la Especialización, la cultura investigativa y el pensamiento crítico y autónomo de los estudiantes.

Para la Especialización en Psiquiatría la propuesta del eje transversal de investigación se observa en el ciclo de formación investigativa.

### Relación de los estudiantes con los Grupos de Investigación:

El grupo de investigación que apoya el desarrollo del Programa es el Grupo de investigación en Psiquiatría de Enlace, categoría C de Colciencias, formado en el año 2000.

Este grupo busca estudiar los factores clínicos relacionados con el delirium y los trastornos psiquiátricos mayores en el contexto de las otras especialidades médico-quirúrgicas. Al haber encontrado que el delirium es uno de los trastornos más prevalentes en pacientes hospitalizados por causas médico-quirúrgicas y luego de validar la escala DRS-R98, identificar las características nucleares del trastorno, definir el delirium subsindrómico y crear unos nuevos criterios diagnósticos en colaboración con un consorcio internacional dedicado al estudio del tema. Se está trabajando en el conocimiento del síndrome en pacientes pediátricos y en la generación de nuevas herramientas que faciliten la detección y seguimiento del cuadro. También se están realizando proyectos sobre modalidades terapéuticas útiles en algunos trastornos psiquiátricos mayores, como la terapia electro-convulsiva. Así mismo se están adelantando estudios en el proyecto de otros trastornos psiquiátricos mayores como los de la conducta alimentaria. A mediano plazo se planea participar en ensayos clínicos y estudios de evaluación de impacto de intervenciones en psiquiatría de enlace, así como en proyectos en busca de marcadores biológicos.

Los estudiantes se vinculan al grupo mediante la tutoría de los asesores de trabajo de grado y en función del nivel de complejidad y productos comprometidos, mediante proyectos aprobados por el Centro de Investigación para el Desarrollo y la Innovación – CIDI.

### Grupos de investigación que apoyan el programa

Los grupos de investigación que apoyan el desarrollo de los programas de postgrado de la Escuela de Ciencias de la Salud son:

**Tabla 4. Grupos de Investigación adscritos a la Facultad de Medicina y líneas de trabajo**

Grupo de investigación	Clasificación Colciencias -2016	Líneas de investigación
UNIDAD DE INMUNOLOGIA CLINICA Y REUMATOLOGIA - UNIR - CUB	B	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Epidemiología y Manifestaciones clínica de la artritis reumatoide</li> <li>• Manifestaciones clínicas y epidemiología de otras enfermedades reumatológicas y autoinmunes</li> </ul>
CUIDADO CRITICO	C	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Infecciosa</li> <li>• Materna en UCI</li> <li>• Neurología</li> <li>• Ventilación Mecánica</li> </ul>
DERMATOLOGIA	C	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Anexos cutáneos</li> <li>• Dermatitis de contacto y enfermedades inflamatorias</li> <li>• Enfermedades infecciosas</li> <li>• Oncología cutánea</li> </ul>
MEDICINA INTERNA	C	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Infecciosas</li> <li>• Riesgo cardiovascular, endocrinología y metabolismo</li> </ul>
CUIDADO	C	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuidado Materno Infantil</li> <li>• Cuidado de la Salud Mental</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuidado del Adulto</li> <li>• Gestión del Cuidado</li> </ul>
PSIQUIATRIA DE ENLACE	C	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Delirium</li> <li>• Epidemiología de los trastornos psiquiátricos</li> <li>• Terapia electroconvulsiva</li> <li>• Trastornos psiquiátricos mayores</li> <li>• Trastornos de la conducta alimentaria</li> </ul>
DOLOR Y CUIDADO PALIATIVO	C	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cultura, familia y espiritualidad</li> <li>• Epidemiología e intervención</li> <li>• Equipo y procesos educativos</li> <li>• Sufrimiento</li> </ul>
GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	B	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Endocrinología</li> <li>• Medicina materno fetal</li> <li>• Uroginecología y piso pélvico</li> </ul>
OFTALMOLOGIA	B	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aspectos epidemiológicos, clínicos y quirúrgicos</li> <li>• Baja visión y prevención de la ceguera</li> <li>• Manifestaciones oftalmológicas de las enfermedades sistémicas</li> <li>• Aspectos epidemiológico, clínicos y quirúrgicos</li> </ul>
UNIDAD DE BACTERIOLOGIA Y MICOBACTERIAS, CIB-UPB	A1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Epidemiología y mecanismos de resistencia a antibióticos y medicamentos antituberculosos</li> <li>• Evaluación y desarrollo de nuevas alternativas para el diagnóstico de tuberculosis y pruebas de sensibilidad a medicamentos antituberculosos</li> <li>• Genotipificación y filogenética de M. tuberculosis</li> <li>• Genómica y metabolómica de M. tuberculosis aplicadas a la búsqueda de blancos metabólicos para el diseño de nuevos medicamentos antituberculosos y nuevos métodos diagnósticos</li> <li>• Investigación operativa en tuberculosis</li> <li>• Relación hospedero-patógeno en micobacterias</li> </ul>
SALUD PUBLICA	A	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Discapacidad Visual y Ceguera</li> <li>• Epidemiología</li> <li>• Gestión de la Salud</li> <li>• Promoción de la Salud, Prevención de la Enfermedad y seguridad alimentaria</li> <li>• Urgencias, Emergencias y Desastres</li> <li>• Vigilancia Fármaco-Epidemiológica</li> </ul>
DINAMICA CARDIOVASCULAR	A	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Biomecánica cardiovascular</li> <li>• Modelación y simulación cardiovascular</li> <li>• Bioelectrónica e Instrumentación cardiovascular. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingeniería de tejidos y protésica cardiovascular</li> </ul> </li> </ul>
BIOINGENIERIA	B	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bioelectrónica</li> <li>• Biomecatrónica</li> <li>• E-Salud</li> <li>• Ingeniería Clínica y Hospitalaria</li> <li>• Nanotecnología y Biomateriales</li> </ul>
BIOLOGIA DE SISTEMAS	A1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Epidemiología Molecular.</li> <li>• Microbiología de Sistemas.</li> <li>• Mutagénesis y Epigenética Ambiental.</li> <li>• Zoonosis.</li> </ul>
MICOLOGIA MEDICA Y EXPERIMENTAL	B	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Antifúngicos: Niveles, susceptibilidad y mecanismos de resistencia</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aspectos moleculares y genómicos de hongos de importancia médica</li> <li>• Desarrollo, estandarización y validación de nuevos métodos, incluyendo pruebas moleculares, para el diagnóstico de las micosis</li> <li>• Ensayos clínicos</li> <li>• Epidemiología y ecología de las micosis</li> <li>• Interacción hospedero - parásito</li> </ul>
--	--	---

### **Relación de los estudiantes con el Sistema de Investigaciones de la Universidad.**

El Sistema de Investigación, Transferencia e Innovación de la UPB tiene como finalidad promover, financiar (mediante recursos internos o externos) y fortalecer la investigación desarrollada por los docentes. Se fomenta la participación de los estudiantes en actividades de investigación formativa en los grupos de investigación, así como la participación en eventos que ayuden a afianzar y difundir sus saberes, creando y fortaleciendo redes de conocimiento. También se financia, con la ayuda de Colciencias, la formación de jóvenes investigadores que apoyan a los grupos de investigación de la UPB; con el mismo fin, la Universidad ofrece pasantías de investigación en especializaciones y maestrías a los estudiantes investigadores a cambio de apoyo administrativo.

## **2.5 Relación con el sector externo**

### **Vinculación con el Sector Productivo**

Las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud en la cual los profesionales en formación desarrollan sus prácticas formativas se ven beneficiadas del programa por:

- El residente del programa, siendo un médico general o especialista en formación, incrementa la productividad de las instituciones como contraprestación de la relación docencia servicio, estando éste bajo la supervisión del personal de planta de estas instituciones.
- La academia, mediante la revisión de temas, la presentación de casos y la participación en los staff de pacientes de los residentes y su interacción con los médicos de planta.
- La contraprestación brindada por la Universidad, con servicios educativos que oferta ésta, referente a formación continua y asesorías en diferentes áreas.
- Acceso de forma remota a bases de datos de libros y revistas actualizadas, con que cuenta la biblioteca de la Escuela de Ciencias de la Salud.
- En algunas ocasiones, con el pago en dinero por el número de residentes que reciben en sus Instituciones, en manera proporcional al tiempo en que estos están en ellas.
- La investigación científica, que realizan residentes y docentes con el visto bueno de las Instituciones para el manejo de estas con sus pacientes.
- Mejora en los procesos de calidad, que pueden impartir residentes y docentes a los servicios en los que estos desarrollan las prácticas formativas.

### **Vinculación con la Comunidad**

La Universidad entiende la Formación Continua como aquellos programas académicos, no conducentes a título, que nacen de las Escuelas y Unidades Académicas, y de su capacidad para diseñar, a partir de la docencia y la investigación, soluciones innovadoras y pertinentes con las necesidades de los diferentes sectores sociales. Son programas que favorecen la capacitación, actualización, entrenamiento, complementariedad, el desarrollo de conocimientos, habilidades y destrezas para el ser, el hacer y el vivir. En el Programa de Especialización en Psiquiatría, se ofrece un seminario anual, en el cual se vincula a toda la comunidad académica de la región y el país, el

cual es dado por egresados, docentes y estudiantes del programa, y trata sobre las principales patologías que afectan al país en este tema de la salud mental. Adicionalmente, los residentes de segundo año realizan una charla semanal de capacitación a padres de niños y adolescentes sobre pautas de crianza.

### **Contraprestación a Convenios Docencia-Servicio**

La Escuela de Ciencias de la Salud cuenta con múltiples convenios Docencia – Servicio, a través de los cuales se fortalecen las Relaciones Interinstitucionales y se crea un beneficio multidireccional: para las clínicas y hospitales por cuanto adquieren personal calificado para la atención de pacientes; la UPB igualmente se beneficia, ya que se establecen los sitios de práctica para coadyuvar en el proceso formativo de los futuros profesionales de la Salud; se benefician los residentes, porque ponen en práctica los conocimientos adquiridos en las aulas y, lo más importante, se benefician los pacientes.

La Universidad, como contraprestación, posibilitó la participación de médicos y funcionarios de estas clínicas y hospitales, asignando cupos para asistir a los diferentes eventos académicos que realiza en las diferentes áreas del conocimiento.

### **Desarrollo de actividades de servicio social: Programa Radial “Miércoles de Cita con la Salud”**

“Miércoles de Cita con la Salud” es un programa radial realizado en conjunto por la Escuela de Ciencias de la Salud, la Clínica Universitaria Bolivariana y Radio Bolivariana. El programa es en directo con una hora de duración en el cual se desarrolla un tema de salud mental; para esto se cuenta con la participación de estudiantes que se encuentran realizando la residencia del Programa de Psiquiatría. La conducción está a cargo de dos estudiantes de la Facultad de Comunicación Social y Periodismo de la Universidad.

En los últimos cinco años los temas que se han desarrollado en el área de la Psiquiatría son: Trastorno obsesivo compulsivo, autismo, trastornos del sueño, Trastorno afectivo bipolar, trastorno de pánico, esquizofrenia, trastorno neurocognitivo mayor, trastorno de ansiedad generalizada, trastornos de la conducta alimentaria, trastorno depresivo, depresión postparto, déficit cognitivo, pautas de crianza, mitos y realidades de los psicofármacos, psicoterapias, suicidio, la familia en la enfermedad mental, fobias, trastorno por estrés postraumático, insomnio, retardo mental, terapia cognitiva comportamental, historia de la psiquiatría, adicciones, farmacología en psiquiatría, sexología, trastorno por déficit de atención e hiperactividad.

Los oyentes tienen la posibilidad de llamar y hacer sus preguntas o dar testimonios al aire; las llamadas son atendidas por las periodistas y contestadas inmediatamente por alguno de los doctores, que a la vez interactúan con el oyente si es necesario para realizarle preguntas y poder responder con más certeza.

## **3. VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL**

### **3.1 Convenios y redes internacionales a las que se afilia efectivamente el programa:**

La Universidad Pontificia Bolivariana tiene más de 30 convenios internacionales relacionados con el área de la salud que permiten la movilidad de docentes y estudiantes.

La UPB cuenta con múltiples estrategias para la visibilidad nacional e internacional y las más utilizadas en la Facultad de Medicina son:

- GEMx (<http://www.gemselectives.org/join-partnership/>) (Global Educational Exchange in medicine and health professions). “GEMx es una asociación mundial para el intercambio educativo

en la medicina y las profesiones de la salud. Los Socios de GEMx son escuelas de medicina y otras instituciones en todo el mundo que comparten el compromiso de hacer que el intercambio internacional forme parte de sus programas de educación y proporcionar a los estudiantes en medicina y las profesiones de salud un mayor acceso a oportunidades de intercambio. Ya sea que su institución busque iniciar un programa de intercambio, llevar su programa de intercambio al siguiente nivel o aumentar su exposición internacional, GEMx Partnership ofrece el apoyo profesional y los recursos que necesita. Le invitamos a convertirse en un socio de GEMx hoy para ayudar a moldear el futuro de la educación en medicina y las profesiones de salud, promover el intercambio educativo global en su institución y en todo el mundo y disfrutar de los muchos beneficios que la asociación GEMx puede aportar a su institución y Tus estudiantes”.

- Convenios internacionales de la UPB. Asesorados por la oficina de relaciones internacionales, tanto los docentes como los estudiantes pueden acceder a movilidad, intercambios, apoyos para investigación, conferencias, entre otras actividades. Estos convenios se actualizan frecuentemente y pueden ser consultados en <https://www.upb.edu.co/es/intercambio>
- Apoyo para la capacitación de docentes en formación avanzada e idiomas definidos en gestión humana, teniendo en cuenta el plan de formación institucional, y aprobados mediante acuerdos del Consejo Directivo General (Vigente a 2017 – Acuerdo CDG 19 de 2014)

### 3.2. Presencia nacional e internacional en el currículo

#### Cursos compartidos con otras Universidades:

Mediante los convenios suscritos por intermedio de la Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales los estudiantes tienen la posibilidad de asistir a cursos en otras universidades nacionales e internacionales con las cuales se tengan acuerdos vigentes. La información detallada se encuentra en: <https://www.upb.edu.co/es/intercambio>

También se cuenta con el programa SÍGUEME: Programa de Movilidad académica para los estudiantes de pregrado y postgrado en todas las áreas de estudio (<https://www.upb.edu.co/es/intercambio/programas-movilidad/sigueme>).

A través de los convenios docencia servicio se realizan prácticas, procesos de investigación y proyectos con Instituciones de la ciudad y el país para la realización de prácticas formativas.

La facultad de Medicina hace parte de la Asociación Colombiana de Facultades de Medicina lo que le permite además de un dialogo constante relacionado con la calidad de la Educación médica en pregrado y posgrados, formación en metodologías de enseñanza y evaluación para los docentes, el acceso a descuentos para bases de datos académicas del área de la salud, jornadas de intercambio académico, participación en eventos nacionales e internacionales en educación médica, entre otros

**Presencia Internacional en el currículo:** La Internacionalización del Currículo se afianza a través de las relaciones académicas y científicas interinstitucionales y de estrategias tales como participación en asesorías, bibliografía mundial, redes académicas integradas mundiales, investigativas y profesionales, estudios de temas y seminarios de otros países que permiten el intercambio de conocimiento y adaptación de metodologías a las particularidades del país y de la región.

Entre nuestras bases de datos tenemos: Academic Search Complete, Access Medicine, ACM Digital Library, AIAA: (The American Institute of Aeronautics and Astronautics), Ambientalex, ASTM: (American Society for Testing and Materials), Benchmark, Business Source Complete, ClinicalKey, Communication & Mass Media Complete - Ebsco: CMMC incorpora el contenido de CommSearch, Computers & Applied Sciences Complete, Dynamed Plus, Education Research Complete, Embase, Enfermería al Día, Engineering Village, Environment Complete, Fuente Académica Premier, Gestión Humana: Gestionhumana.com, Green File, Health Source: Nursing/Academic Edition, Humanities International Complete, Journal Citation Report, JSTOR, Legal Collection, LexBase, Leyex.Info, Library, Information Science & Technology Abstracts, MedicLatina, Medline, NNN Consult, OVID Link

Solver A to Z, OVID SP, Psychology and Behavioral Science Collection, Reaxys, Regional Business News, RIBA, Salud Leyex, SciELO Citation Index, ScienceDirect, Scopus, Springer, STATdx, Textile Technology Complete, UpToDate, VisibleBody, Web of Science

Además, se cuenta con el servicio de Consulta Remota a Bases de Datos Académicas suscritas por la Universidad Pontificia Bolivariana facilitando a sus usuarios la consulta de estos recursos desde cualquier lugar del mundo, las 24 horas del día, mediante el sistema EZproxy.

### **3.3 Movilidad de docentes y estudiantes.**

La Universidad promueve activamente la participación de los docentes en congresos internacionales y en procesos académicos con universidades nacionales e internacionales, así como la asistencia a procesos de formación en lenguas extranjeras. La concepción del programa posibilita a los estudiantes la movilidad internacional, así como la movilidad entre las diferentes sedes de la Universidad. Adicionalmente los estudiantes tienen ayudas económicas para dicha movilidad.

### **3.4 Producción y divulgación.**

Por medio de los grupos de investigación se promueve la divulgación y transferencia del conocimiento y se busca que docentes y estudiantes realicen publicaciones y ponencias conjuntas derivadas de los trabajos de grado o de las tesis y de las actividades de formación desarrolladas en los diferentes componentes del currículo. Como política institucional se promueve la publicación en revistas internacionales y nacionales, afines al área de conocimiento, con clasificación Q1 y Q2. Se dispone también de *la Revista Medicina UPB*, la cual es una publicación oficial de la Escuela de Ciencias de la Salud de la Universidad Pontificia Bolivariana, su objetivo es la publicación de artículo de excelente calidad en las temáticas de las ciencias de la salud básica y clínica, la salud pública, la administración en salud y áreas afines. La revista se dirige a estudiantes, docentes e investigadores. Está incluida en Publindex - Categoría B, Latindex, Imbiomed, Lilacs, SciELO Colombia, ProQuest Health & Medical Complete, MedicLatina- EBSCO, MIAR, Google Scholar Metrics, Redalyc e Informe académico (Gale).

Adicionalmente se hace de forma anual el “Simposio de Residentes de Psiquiatría” donde los estudiantes y docentes actualizan a la comunidad médica sobre los temas específicos de la salud mental y se generaron hasta el año 2016 memorias asociadas a los simposios, sin embargo desde el año 2017 se comenzó a publicar un texto de autoría del postgrado: *Psiquiatría en el hospital general : enlaces clínicos* con ISBN 978-958-764-448-7 y para el año 2018 saldrá otro texto : *Perspectivas psiquiátricas en el ciclo vital* también como producción del postgrado de psiquiatría ( ISBN: 978-958-764-557-6 ).

Se realiza también capacitación anual a médicos generales en el curso de preparación para ingreso a programas de residencia en la UPB en temas relacionados con psiquiatría y se participa en el Simposio: *mitos y realidades sobre fibromialgia y depresión* realizado en conjunto con el área de reumatología de la Clínica Universitaria Bolivariana.

## **4. REQUISITOS ACADEMICOS**

### **4.1 Requisitos de Ingreso**

El aspirante debe cumplir con los requisitos exigidos por la Universidad Pontificia Bolivariana y específicamente con los de los programas de especialización médico quirúrgica, así:

- Examen de Conocimientos Médicos. Son convocados los aspirantes que alcanzan los mejores puntajes en el examen, correspondiente al doble de los cupos ofrecidos.
- Pruebas de perfil psicológico (solo a los convocados)



- Entrevista (solo a los convocados).
- Evaluación de hoja de vida (solo a los convocados). La hoja de vida debe tener:
  - ✓ Datos generales del aspirante, perfil, resumen de su formación (formal y no formal), investigación, idiomas y recomendaciones.
  - ✓ Una fotografía 3x4 cm, reciente en fondo claro, marcada por el reverso con su nombre y apellidos completos.
  - ✓ Fotocopia de la cedula de ciudadanía y Registro Civil de nacimiento
  - ✓ Fotocopia del Diploma de Pregrado (que aparezca Folio y Libro donde está registrado).
  - ✓ Calificaciones de pregrado estas deben tener promedio y puesto ocupado en la carrera.
  - ✓ Certificado de Nivel alcanzado en inglés con máximo 2 años de vigencia y según los niveles del marco común europeo de referencia para lenguas.
  - ✓ Certificados originales de asistencia a diplomados, cursos, congresos o seminarios de formación continua médica solo de los últimos 5 años
  - ✓ Certificados originales participación en semilleros o grupos de investigación, publicaciones, ponencias, etc. En los certificados debe estar clara cuál es la participación que ha tenido y en la publicación es y ponencias debe estar explícita su participación como autor y coautor.

Luego de este proceso son elegidos los estudiantes que ocuparán los cupos ofrecidos para el programa.

## 4.2 REQUISITOS DE GRADUACIÓN

Para optar al título de *Especialista en Psiquiatría* el estudiante debe cumplir con todos los requisitos académicos y administrativos establecidos por la Universidad:

- Haber cursado y aprobado todas las actividades académicas del programa de acuerdo con el Reglamento Estudiantil de Formación Avanzada.
- Haber aprobado el trabajo de grado y la defensa pública en los términos señalados en el Reglamento Estudiantil.
- Haber obtenido un promedio crédito superior o igual a 3.5 en todas las asignaturas del programa.

Se establece también como requisito de grado obligatorio, la comprensión lectora de una segunda lengua, preferiblemente inglés.

## 5. PROSPECTIVA INSTITUCIONAL Y DEL PROGRAMA

Las organizaciones e instituciones que intervienen en las diversas áreas y dimensiones de la vida social y económica diseñan sus procesos de direccionamiento estratégico en la actualidad, tomando como gran referente su desenvolvimiento y desempeño en una perspectiva futura. Es decir, conciben y construyen su propia Misión y Visión en clave de futuro. Esto supone tener una comprensión holística, dinámica y diacrónica, del entorno en el cual se estarán desarrollando. Para ello, emplean metodologías de carácter prospectivo.

La UPB, como sistema nacional, ha diseñado su proyecto de prospectiva institucional UPB 2025. Ha sido un proceso altamente participativo, en el cual sus estamentos, desde cada una de las ciudades donde tiene presencia, han contribuido decisivamente en la definición de la gran agenda de UPB para los próximos diez años, con el claro liderazgo y orientación de su alta dirección. Se han definido

las megas—metas grandes—del período 2015-2025, en lo correspondiente a Proyección Social, Docencia y Aprendizaje, Investigación, Estrategia y Organización, así como en lo Administrativo-Financiero.

El Programa de Especialización en Psiquiatría tiene como meta, a corto plazo, la acreditación en alta calidad, según los nuevos lineamientos para acreditación de las Especialidades Médico-quirúrgicas emitidos por el CNA- Consejo Nacional de Acreditación a finales del año 2016. Para el 2025 el Programa busca ser pionero en la formación de especialistas con calidad humana y científica capaces de ofrecer una atención médica con miras al mejoramiento de las patologías psiquiátricas, líderes en la investigación e innovación que permita impactar en la salud mental de la población y ser precursores de la proyección social a través de acciones a nivel comunitario tendientes a mejorar la calidad de vida y disminuir la morbimortalidad por síndromes o patrones comportamentales patológicos, utilizando las herramientas indicadas y pertinentes para la adecuada promoción de la salud y prevención de la enfermedad.

## **6. AUTOEVALUACIÓN DEL PROGRAMA**

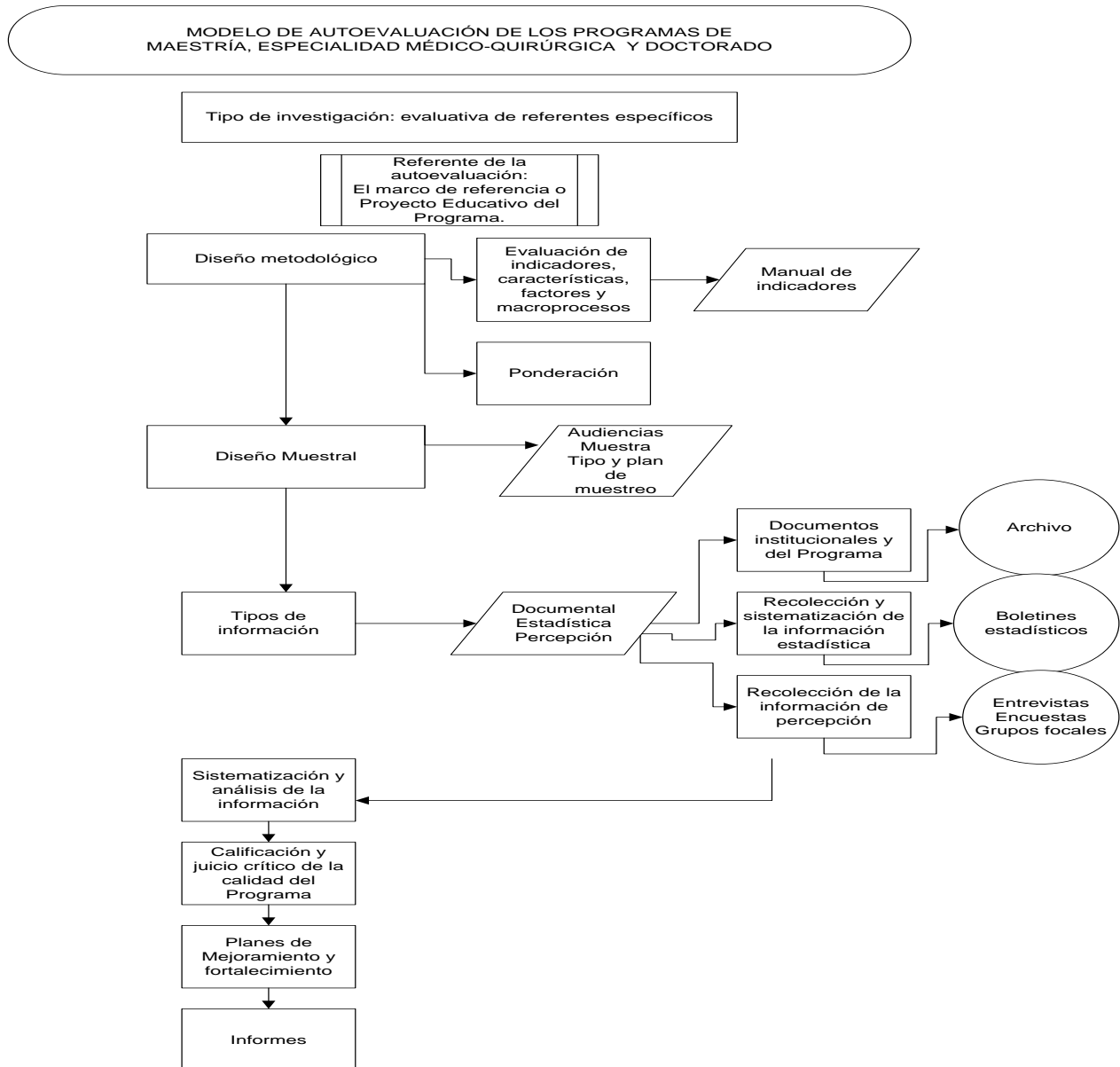
La Universidad Pontificia Bolivariana realiza el proceso de autoevaluación en el programa de Especialización en Psiquiatría respondiendo así a un compromiso institucional con la calidad académica. El modelo propuesto se sustenta en la guía del Consejo Nacional de Acreditación para maestrías y doctorados de 2010 y en los lineamientos CESU (Acuerdo 03 de 2016) para acreditación de especialidades médicas de 2016.

El proceso de implementación está a cargo del Coordinador Administrativo del Área de Salud y del Coordinador Académico del Programa, con el acompañamiento de un equipo permanente de autoevaluación liderado por Planeación y Dirección de Docencia de la UPB. Sus actividades, procedimientos y resultados se inscriben dentro de las directrices institucionales.

El modelo de autoevaluación de los Programas de Maestría, Especialidades Médico-quirúrgicas y Doctorado es el siguiente:

Figura 2. Modelo de autoevaluación de programas





Fuente: Sistema de Formación Avanzada 2014

## 7. DOCUMENTOS DE SOPORTE

REGLAMENTO ESTUDIANTIL DE FORMACIÓN AVANZADA

<http://gconocimiento.upb.edu.co/gesdoc/Informacin%20Institucional/Reglamento%20Estudiantil%20de%20Formaci%C3%B3n%20Avanzada%202014.pdf>

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

[file:///C:/Users/000004020/Downloads/Proyecto-Educativo-Institucional-web%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/000004020/Downloads/Proyecto-Educativo-Institucional-web%20(2).pdf)

## 8. CONTACTOS

### **Sistema de Formación Avanzada**

[formacion.avanzada@upb.edu.co](mailto:formacion.avanzada@upb.edu.co)

Circular 1ª. No. 70-01. Bloque 9, of. 213  
Teléfono (574) 4488388. Ext. 13335 – 13336- 13337  
Campus Laureles, Medellín, Colombia.

### **Postgrados Ciencias de la Salud**

Calle 78B No. 72A - 109 - Campus Robledo  
Medellín, Colombia  
Teléfono: (574) 3549617  
Teléfono (574) 4488388 ext. 19339 o 19340

Coordinación de Posgrados Escuela de Ciencias de la Salud

[postgrados.salud@upb.edu.co](mailto:postgrados.salud@upb.edu.co)